Nombre usuario: DIEGO FRANCISCO ANDAI CASTILLA

Nombre corrector: TRINIDAD GOMEZ CAMPERO

Responder:

B)

No estoy conforme con las consecuencias, en las que se entregue un medicamento que puede dejar peor a gran parte de los que lo consumen, aun si se informa este riesgo, el medicamento se puede mejorar. Mi deber hacia los derechos de la gente que consume el medicamento es entregar un medicamento seguro, aunque si se informaran los riesgos no estaría rompiendo mi deber hacia el derecho de informar. Los medicamentos, especialmente los dedicados a enfermedades graves, suelen tener efectos secundarios, y la norma en la comunidad es informarlos por lo tanto no la estaría rompiendo si informo los riesgos efectivamente, aunque si estaría rompiendo la norma de hacer lo posible por ayudar a los otros lo más que pueda pues el medicamento aún se puede mejorar. El compromiso de la organización es entregar el mejor medicamento que pueda, y en este queda por desarrollar y mejorar, por lo tanto soltar este medicamento no sería correcto.

Argumentar:

Rehacer:

[No recibí feedback]

Argumenté en contra de todos los argumentos del mensaje que recibí, y mantengo mi postura ante la opción de lanzar el producto. De las cuatro preguntas, la única que podría quizás llegar a ser respondida positivamente es la segunda si consideramos que mi deber hacia los derechos de los enfermos es únicamente informar los efectos secundarios del medicamento, pero aún así no me parece correcto puesto que aunque no sea un derecho tan claro, mi deber hacia los pacientes reside también en entregar el mejor producto que pueda, lo que no estoy haciendo. Las otras tres preguntas claramente las respondo en contra del lanzamiento, no estoy de acuerdo con las consecuencias, no estamos cumpliendo todas las normas de la sociedad ni con el compromiso de la organización.